

# EL FERROCARRIL.

## PERIODICO GENERAL.

Sale una vez á la semana.  
Se insertan avisos á precios módicos.

San José, Octubre 10 de 1879.

Vale diez centavos el número

RAFAEL CARRANZA,  
Editor y Redactor Rble.

### AJENTES.

SAN JOSE.	Imprenta de la Paz.
CARTAGO.	Victoriano Rivera.
HEEDIA.	Francisco Perez.
ALAJUELA.	Joaquin Sibaja M.
PUNTARENAS	José L. Gallegos.
SAN RAMON.	Alejandro Cardona.
LYMON.	Hilario Escobedo.

### EL FERROCARRIL.

Damos publicidad á la última serie que trae el periódico "El Guatemalteco" con el artículo titulado: "La paz de Centro-América."

Después de hacer honrosas apreciaciones del Dictador de Guatemala, concluye amenazando á Costa-Rica con una cuádruple alianza formada por las otras Repúblicas de Centro-América.—Seguros estamos de que no las tienen todas con sigilo. Si ignominiosamente cargan las Repúblicas del Salvador y Honduras con ese yugo impuesto por el Gobernante de Guatemala, Costa-Rica se sostendrá siempre sola, independiente, y luchará, si preciso es, para conservarse.—Nicaragua, guiada de la mejor sensatez, y previendo las consecuencias que le acarrearía esa amistosa union en la cual la envuelven, permanecerá neutral y alerta para no entrar en ese lazo fraternal que se le quiere tender.—Si francamente hipócritas confiesan que la guerra no tendrá efecto por parte de las naciones aliadas, por conmiseracion al pueblo Costarricense, éste la rechaza no por su debilidad ó impotencia, es porque está en sus propios inte-

reses el conservar la paz; es porque su Jefe, á quien tratan de revolucionario de profesion y perturbador del orden en las demas Repúblicas, con aspiraciones mas elevadas que los laureles recogidos en una lucha fratricida, se concreta á dar el impulso á que está llamada esta bella seccion Centroamericana. Todas las armas, las ametralladoras, las espadas, viven en tranquilo reposo, mientras en los bosques, y á orillas de los océanos se deja oír el eco formado por el silvido de la locomotora.

Los instrumentos del trabajo son las únicas armas que hoy portan todos sus habitantes. Si el Jefe de la Nacion fuera de ese carácter turbulento y quimerista, muy léjos hubiera estado de entrár en ninguna clase de empresas ni en fomentar el progreso, ni en sostener el orden y conservar la paz.

La gran posibilidad de la paz para Centro-América depende mas de Costa-Rica y en gran parte de Nicaragua, que de las otras Repúblicas á quienes obstaculiza la distancia y el modo de ser político de cada una de ellas. ¿Podrá D. Rufino Barrios armar gente, lanzarla y desprenderse de su casa sin que á su regreso la encuentre ocupada? ¿Lo podrán hacer el Gobernante del Salvador y el de Honduras?—Mas nos guiarían los hechos que las palabras consignadas en "El Guatemalteco."

Demos una ojeada á la situación política, financiera, etc. de todos los países de Centro-América y esto nos convence-

rá mas que las voladas de pluma consignadas en los periódicos.—Sabemos á lo que está concreto el progreso de Guatemala, cuales son sus rentas y la inversion de ellas, etc.

Respecto á Costa-Rica, no hace mucho se demostró el estado floreciente de su tesoro; bástenos decir que hoy por hoy se paga puntualmente á todos los empleados y se avanza en los trabajos del ferrocarril tanto del Atlántico como del Pacífico, sin que un solo día se hayan paralizado por falta de recursos pecuniarios.

¿Y quién está al frente y vigila estos trabajos y cuida de ellos como hijos legítimos de su idea y de la concepcion de su pensamiento?—Ese hombre á quien los periódicos de Guatemala y sus sucursales llaman revolucionario de profesion y obstáculo para la paz Centroamericana. Es preciso para juzgar con criterio é imparcialidad, hablar con hechos; lo que no se concreta á éstos, está escrito en un terreno delesnable, por elocuente que sea.

"El Guatemalteco" es el órgano menos llamado por su carácter á ventilar estas cuestiones, puesto que anhelando por la paz provoca laguerra y la discordia.

#### La paz de Centro America.

El Jeneral Barrios, que desde 1873 dirije los destinos de la República, ha demostrado bastante en ese lapso de seis años, el homenage que rinde á la tranquilidad, el constante culto que tributa á la paz, á esa deidad que derrama el bálsamo en las heridas que los pueblos reciben en medio de la revuelta y el trastorno.

Para el General Barrios es un dogma la conveniencia, la utilidad, la necesidad del reposo para que Guatemala convalezca de sus pasados quebrantos, y á la sombra del orden, se levante firme y robusta, gozando de la plenitud de la vida que necesita para confirmar su crédito en el extranjero y proporcionarse ante todo el bienestar y la dicha en el interior.

Así lo comprenden sin duda los guatemaltecos imparciales y justos; así lo entienden los centroamericanos que sin pasion, sin espíritu de partido, sin odios ni rencores, examinan las cosas á la luz de la verdad, sin prestar oídos á las murmuraciones de uno ú otro descontento.

A la vista de todos estén las obras del progreso llevadas á cabo en pocos años por la mano firme y benéfica del actual Gobernante, quien al hacer el bien, no desea otro galardón que el que se deriva del gusto que proporciona el deber cumplido; pues ante la felicidad de la patria él no omite sacrificios ni perdona los medios que á tan elevado fin conducen.

El General Barrios sabe que la guerra es un azote espantoso para los pueblos en general y particularmente para los que al nacer á la vida propia y constituirse en estados soberanos, empezaron á ver sus horizontes oscurecidos por el génio de la anarquía, su cielo nublado por la tormenta de la revolucion, cuyos furiosos de día en día, de hora en hora, con lijeros intervalos, han destruido en gran parte los gérmenes del bien y hecho mas y mas difícil la labor del progreso.

Sin la paz no resplandece la justicia, no impera la equidad, no domina el liberal espíritu de las mejoras; y como un mandatario patriota quiere hacer el bien y dejar gratos recuerdos de su administracion á las generaciones venideras, tiene que empeñarse en primer lugar en quebrantar la cabeza de la anarquía, para dejar espedita la senda por donde se abre paso el génio del adelanto.

Pero no se limitan á esas tareas las labores políticas del General Barrios. Consecuente con sus compromisos, respetuoso á los vínculos que le ligan con los gobiernos aliados del Salvador y Honduras, y apreciando las buenas relaciones que su administracion cultiva con la honrada y leal



del Presidente Zavala de Nicaragua, está resuelto á llenar sus deberes como hasta hoy y á no permitir que en el territorio guatemalteco se maquine para inferir á los gobiernos dichos, ataques que pudieran poner en peligro su existencia ó minar las bases que sirven de sosten al reposo y al orden en cualquiera de las Repúblicas mencionadas; pues, como acaba de decirse, el General Barrios no es egoísta, no quiere beneficios solo para la sección que gobierna, sino también para las que administran sus aliados los jefes mandatarios Zaldívar y Soto y su amigo el General Zavala de Nicaragua.

Se engañan, pues, tristemente, los desafectos y adversarios de cualquiera de esos gobernantes, si creen que el General Barrios se deja alucinar por falsas promesas y capciosos ofrecimientos, para prestarles apoyo moral ó material con el siniestro fin de conmover la existencia de sus respectivas administraciones.

La lealtad es uno de los rasgos más marcados de la fisonomía del ciudadano que hoy ejerce el mando en Guatemala. La idea moral y fraternal que preside á sus relaciones con los Jefes del Salvador, de Honduras y Nicaragua, la comprende él y la practica en toda su latitud, penetrado de que sin esa conducta, impuesta por la conciencia y por la ley, no es posible curar las cicatrices que en el cuerpo social y político de Centro América ha dejado la cuchilla de las revoluciones, desgarrando las entrañas de inocentes pueblos cansados de ser el juguete de los ambiciosos y que solo aspiran á pagar un continuo tributo á la paz, para proscribir al ángel exterminador, que casi desde 1821, casi desde los albores de la Independencia y de la libertad, se ha complacido en amontonar ruinas y cadáveres en el hermoso suelo centro-americano.

Lo repetimos, sería un lamentable error imaginar que los desafectos de la política de los gobiernos aliados encontrarán un eco de simpatía en el corazón del General Barrios. Deseamos que así la comprendan los ilusos que, halagados por miras ambiciosas, pretendan plantar la semilla de las revueltas que tarde ó temprano prende en el suelo y produce muy amargos frutos para todos, aun para los que las arrojan en la tierra estimulándolas torpemente como un remedio para curar los males de que en su demencia creen adolece la sociedad.

Si el General Barrios no fuera un fiel observante de los pactos y compromisos que le ligan con esas secciones amigas, más de una vez se habría ya visto amenazada la seguridad y la paz de esas repúblicas hermanas, en donde tanta expansión necesitan los elementos del progreso en su fecunda labor de consolidar el reposo y susti-

tuir, á la vida de fatigas y sacrificios, la envidiable existencia que se desliza en medio de las artes pacíficas á la sombra del trabajo que satisface las necesidades de los hombres y de los pueblos. La actividad humana reclama tranquilidad para alcanzar el grado de energía que requiere el bien individual y público; pero tan señalados bienes no se consiguen si se escuchan las inspiraciones de los que pretenden cambios de gobiernos para escalar ellos los puestos que por la voluntad nacional ocupan los que ejercen sus funciones en provecho de la patria y con el asentimiento de todos los buenos.

Es un hecho que está á la vista de todos la paz envidiable que ejerce su imperio en Centro América desde hace algún tiempo. En cerca de tres años y medio que lleva de mando en el Salvador el doctor Zaldívar y en poco menos que cuenta la presidencia del doctor Soto en Honduras, solo se han visto en los horizontes de estos países los pintados celajes de la tranquilidad. El ronco ruido del cañón no ha resonado por fortuna; nadie ha escuchado el lamento de la viuda ni el gemido del huérfano; el trabajo solo ha ocupado á los hombres; y tan bonancible situación solo se debe al interés con que el General Barrios y sus colegas Zaldívar y Soto han procurado, con el concurso del honrado Gobierno de Nicaragua, mantener la calma y el reposo que enjendran la dicha en sus diversas manifestaciones.

Pero aunque tanto importe conservar un estado de cosas que merece el aplauso de todos los buenos ciudadanos, no debe olvidarse que en un extremo de Centro América hay un hombre que á pesar de rejir los destinos de un pueblo hermano no perdona medio de hostilizar á los gobiernos aliados de Guatemala, el Salvador, Honduras y Nicaragua, acogiéndolo y protegiendo á los descontentos y lanzándolos desde allá á sacrificarse por una causa que no encuentra simpatías sino en un pequeño círculo de ambiciosos.

Los gobiernos de las varias Repúblicas aliadas y amigas, Guatemala, Honduras y Nicaragua, se han limitado hasta hoy á tolerar tan incalificable conducta, asumiendo una actitud defensiva solo en los casos en que los hechos los han compelido á rechazar la fuerza con la fuerza, para proveer á su seguridad y mantener incólume el honor nacional. Tal aconteció no hace muchos meses en Honduras, cuando la ciudad de La Paz fué traidoramente atacada por un puñado de aventureros que instigados y auxiliados por el General Guardia de Costa Rica, se atrevieron á profanar el territorio hondureño para hacer que se regara con sangre y lágrimas la tierra

que tanto necesita de reposo para que el germen del progreso produzca sus saludables frutos.

El General Barrios, lo mismo que sus colegas los Gobernantes de los otros Estados aliados y amigos, hace sacrificios en aras de la paz; pero esos sacrificios tienen su limite; y el General Guardia debe comprenderlo y persuadirse de que sino cambia de conducta, la actitud defensiva de Guatemala, el Salvador, Honduras y Nicaragua se tornará en ofensiva; pues el General Barrios invitará á sus aliados los Jefes del Salvador y Honduras y á su respetable amigo el Jefe de Nicaragua, para que se combinen de común acuerdo los elementos de que disponen estas cuatro Repúblicas y se demande cuenta de su criminal política al Gobernante de Costa Rica, sobre quien pesará la responsabilidad de los males que cause una lucha armada entre pueblos hermanos.

Nos inclinamos, sin embargo, á pensar que no llegará el caso de que la pasión de un solo hombre y las miras dañadas de los pocos que lo rodean, enjendren en Centro América una contienda que sería un escándalo á los ojos del extranjero y en la que el mandatario de Costa Rica obligaría á sostener una injusta causa al honrado y laborioso pueblo que hoy tiene bajo su dominio y que no puede olvidar los fraternales lazos que le unen con los guatemaltecos y salvadoreños, con los hondureños y los nicaragüenses.

El General Guardia es un revolucionario de profesión: pero apesar de sus tendencias anárquicas y de sus insaciables aspiraciones, debe abrigar en su ánimo el convencimiento de que será inútil toda tentativa de su parte para conflagrar á estos países, como inútiles han sido hasta hoy sus esfuerzos para formar tempestades sobre Guatemala, Honduras, el Salvador y Nicaragua; porque todos quieren tranquilidad y orden y no encuentran apoyo los revoltosos. El mal éxito de las combinaciones hasta hoy hechas por él, le ha demostrado con evidencia que vale más que dirija su energía al bien del país que gobierna, que á suscitar embarazos á la marcha tranquila y próspera de cuatro pueblos aliados y amigos, cuyos recursos les asegurarían el triunfo de la causa que sostienen. Tenemos, pues, razones para creer que el General Guardia no querrá ya ser un obstáculo á la paz de Centro América.

## REMITIDOS.

Eladio Prado.

Léjos del sol de la patria, en la primavera de la vida, y cuando apenas empezaba á probar los dulces goces que le ofreciera la

copa del placer, dejó de existir en esta ciudad, el Miércoles 2 del corriente, el simpático joven Cubano D. Eladio Prado.

Su muerte, que ha arrancado justas lágrimas á sus amigos, por las simpatías que se habia captado entre los Costaricenses,—ha sido mas sentida aun por las especiales circunstancias que la rodearon, tales como la de hacer muy poco tiempo que se enlazara con una apreciable hija de Costa-Rica.

El cortejo fúnebre que acompañó su cadáver a la mansion del olvido y de la nada, fué numeroso y de lo mas escogido de la sociedad, en prueba del ultimo tributo á su grata memoria.

¡Que Dios envíe á su joven esposa el consuelo necesario para soportar tan terrible acontecimiento!

San José, Octubre 3 de 1879.

E. P.

## Manifestacion al publico y a la Municipalidad de Escazú.

Con bastante gusto he visto en el N° 343 del "Ferrocarril" de 26 de Setiembre próximo pasado la manifestacion que hace al público la Municipalidad de Escazú sobre un artículo publicado por mí en el N° 346 del mismo periódico; y digo que la he visto con gusto porque es por la prensa como se llegan á dilucidar los hechos para colocarse en el terreno de la verdad.

Los individuos que componen la I. C. M. de la Villa de Escazú han tratado de contradecir lo que dije en mi anterior artículo tratando de que aparezca por medio de artificios, lo que es blanco negro y lo que es negro blanco; pero voy á probar hasta la evidencia la falsedad de aquellos argumentos.

En cuanto al primer párrafo, al censurar yo un acto de la Municipalidad que no creo ni nadie puede creer, conforme á la razon, solo he usado de un derecho que la ley dá á todo ciudadano que vive en una República propiamente dicha; y así como los funcionarios que componen la Municipalidad de Escazú son los que han dado motivo para ser censurados lo fueran de mayor categoría, igual derecho le queda al



ciudadano para procurar que sus intereses le sean administrados como corresponde.

Con respecto á que la casa de enseñanza de esta Aldea no haya sido construida de conformidad con el art. 14 del Reglamento de instrucción primaria, no he hecho inculpacion alguna á aquella Municipalidad, ni podía hacerlo, por cuanto que la casa ya existia cuando se establecieron las Municipalidades Cantonales, no obstante que si se hubiese querido, pudiera muy bien haberse ampliado el edificio con este objeto.

Todos los vecinos de esta Aldea á solicitud de Don Francisco Villafranca, entonces Gobernador de la Provincia, y Don Santos Aguilar, Jefe Político de Escazú, nos suscribimos al pago de una cuota voluntaria de cien pesos para abajo segun el haber de cada uno, para la construccion del edificio en cuestion.—Posteriormente, si mal no recuerdo, se levantó otra contribucion que se dijo para la conclusion de dicho edificio, cantidad que creo suficiente para dejarla enteramente concluida máxime cuando los mismos vecinos hemos contribuido ademas con nuestro trabajo personal, y la mayor parte tambien con sus bueyes y carretas; pero con motivo, sin duda, de haberse invertido parte de los fondos en la construccion de la cárcel, la casa aun está por concluirse.

Para el pago á Don Antonio Varela de las puertas y ventanas, se está recojiendo entre los mismos vecinos una nueva contribucion, de modo que no tiene gracia alguna que la Municipalidad pague esta cantidad si le ha de ser reembolsada luego.

Por lo espuesto se ve que la Municipalidad no ha cooperado en mucho para habilitar el edificio citado; pues para lograr esto, fué preciso que el Ajente de Policía de esta poblacion distrajera los peones trabajadores en los caminos para ocuparlos en rellenar de tierra el piso, poniendo al efecto á disposicion de ellos bueyes y carretas de su exclusiva propiedad.

No he pretendido que la Municipalidad presupueste fondos para que se construya *habitacion decente y capaz para los maestros de Santa Ana* conforme el artículo

14 citado que dice así: "En los edificios de escuelas habrá una habitacion decente y capaz para los maestros y sus familias.—No siendo esto posible se cuidará de darsela en una casa próxima." esto seria exigir mucho de fondos que principian á formarse; pero no existiendo esta casa, nada mas justo y racional que la Municipalidad, y no los vecinos, contribuya con la pequeña cantidad de cinco pesos al mes para el alquiler de la casa mas próxima, como lo manifiesta el final del artículo inserto, con mayor razon si se atiende á que dicha casa hasta hoy no ha sido ocupada por los maestros sino con el liceo de niñas, por estar aun sin rellenar el piso del departamento destinado á este objeto, y los maestros han tenido que alojarse en otra casa contigua que Don Carlos Carrillo tuvo la generosidad de poner á su disposicion para subsanar estas dificultades, sin exigirles remuneracion alguna, porque este Señor ha sido siempre benéfico y desinteresado, especialmente en todo lo que tiende al bien general y progreso de Santa Ana, y sus habitantes le somos deudores de innumerables beneficios que mi pluma no alcanza á elogiar debidamente como merece, y lo que hará que su nombre sea escuchado siempre con sentimientos de adhesion y gratitud.

Será muy cierto que la Municipalidad de Escazú haya pagado puntualmente la casa que ha servido de escuela y lo corrobora la carta de Don Santos Aguilar inserta al pié del artículo á que me refero; pero esto no prueba nada en contra de lo que dejo dicho.—Yo no hablo del pasado, hablo del presente.—La Municipalidad habrá pagado puntualmente los alquileres, pero lo cierto es, que ahora que se ha establecido nuevamente la escuela, ha tratado de evadirse de ese pago, excitándose uno de sus miembros, probablemente de acuerdo con los otros, á que lo hiciera yo asociado de otros vecinos; y si en los libros no aparecen como ingresados los cinco pesos correspondientes al mes de Agosto (tiempo en que principió á correr de mi cuenta, el alquiler) ha sido porque motivado quizá por mi puntada, rehusaron recibirlos cuando se los embié.

Con respecto al moviliario de la escuela no he dicho que el Señor Jorge Porras no haya ganado diez y seis pesos, valor de ocho bancas, único moviliario construido para la nueva escuela de niñas establecida en esta Aldea, segun me ha manifestado el maestro del lugar, por cuyo motivo puse á su disposicion cuatro bancas mas de mi propiedad, para subsanar en parte las dificultades con que tropezaban ámbos maestros para dar instruccion á cincuenta niños de cada sexo con tan escaso moviliario y esto sin atender al aumento de alumnos que indudablemente habrá en tiempo de verano.

El Señor Don José E. Rojas, Tesorero Municipal, asegura que las rentas mensuales de esta Aldea no alcanzan para pagar el sueldo del Ajente de Policía, que son \$17, y el alquiler de la casa de escuela que como se ha dicho es de \$5: es decir que no llegan á \$22.—Yo á la verdad me confundo porque no comprendo como puede esto ser cierto y daré mis razones.—Los derechos de cuatro matanzas de ganado vacuno suponiendo que se degollaran solamente tres reses por mes en cada matanza, son \$18: los de ganado cerdoso \$2 50 por cada matanza en tres que existen, hacen \$7 80: patente de un Billar \$10: idem de cuatro pulperias á \$1, \$4 00: idem de cuatro taquillas á 50 cs. \$2 00: producto de multas y animales del fondo, por término medio próximamente \$20:—Solamente estas rentas de que tengo conocimiento ascienden á \$61 50 de modo que suponiendo que estas llegaran solamente á esta cantidad sacando de ellas los \$22 de gastos, quedaria una diferencia de \$39 50 que siendo Santa Ana independiente se destinarian ya para composicion de caminos, ya para construccion de puentes, de cuyas dos cosas tanta necesidad tenemos, ó ya en cualquiera otra obra de utilidad del pueblo.

El público juzgue pues, si mis aseveraciones no versan sobre hechos sino sobre palabras, si habré faltado á la verdad y si careceré de lo que todo el mundo tiene, *sentido comun*, por consiguiante si habré hecho mal en *firmar* lo que está conforme con mi con-

ciencia y con la sana razon.—Yo aconsejo de mi parte á quien lo ha de menester, no *firmar* publicaciones que carezcan de tales dotes.

Supongo que si el primer artículo les causó estrañeza el presente no les causará tanta, por cuanto que los golpes cuando se repiten van creando chichones, y este es el segundo que les envío en forma de puntada.—El ave cuando empieza á crear sus alas principia á hacer sus ensayos, y cuando comprende que Dios se las ha dado para volar, hace de ellas el uso que le conviene; así es un pueblo que permanece en la ignorancia, que principia á formarse con su desarraigo y al cabo llega á comprender cuales son sus derechos, y exigirlos; á saber cuales sus deberes, y cumplirlos.

Santa Ana, Setiembre 30 de 1879

JUAN BAUTISTA MUÑOZ.

#### La pelota de hule.

Como este juego no puede proseguir sin que haya quien devuelva la pelota que le envian, métome entre los jugadores y, allá les vá; pero tan suavemente arroja, que no hay miedo de que maltrate ni aun al mas inesperto jugador.

Tiene razon mi compañero de juego en no querer decir ni pensar que la cal empleada en la casa del Señor Cura pueda haberse quedado sin pagar, por que eso seria una atroz calumnia fácil de refutar, poniendo de manifiesto las partidas de entero de el precio de este artículo: mas no la tiene al aplicarme el aforismo comun: "nadie puede servir á dos Señores," porque alguna vez visité el trabajo de la casa del Señor Cura. Nada mas natural y digno de elojio.

Es sabido que por estar en ruinas la casa cural fué demolida, y en estas circunstancias el Señor Cura, léjos de pretender grabar al pueblo instándole para que la reedificase, prefirió componer la suya á su costa y habitarla sin gravámen del pueblo.

¿Le parece á U. censurable este acto, querido compañero?

Pues bien, por mi parte, no solamente no censuro la conducta de nuestro digno Cura, sino que



antes bien, como feligrés y en mi carácter de empleado deseo ayudarle, y creo firmemente que en el mismo deber estamos todos.

No me asustaría si supiese que el Señor Cura ha obtenido preferencia en la compra de cal sobre el constructor del Palacio Municipal, porque urge que el Cura tenga una casa donde vivir, mientras que sería discutible si los cuatro individuos que forman la Municipalidad necesitan ó no un Palacio digno de sus acuerdos. Hasta ahora no he visto ninguno que pueda haberse dictado en la bonita casita que ocupa el Municipio, y que puede seguir ocupando sin establecer un contraste desfavorable entre lo que es y el costoso edificio que construye.

De otro modo me espesaría yo tratándose de una escuela: entonces mi opinión sería porque el Cura y el Alcalde viviesen en la calle mientras se edificaba el Palacio de la jeneracion futura; pero cuando la competencia no salga de la casa cural y de un innecesario Palacio para los cuatro Señores municipales, que por cierto no lo necesitan, preferiré, en cuanto de mí dependa, al Cura, que á cualquier otro viviente que necesite de casa.

Espera la pelota, y la devolverá.

EL ECÓNOMO.

San Ramon, Octubre de 1879.

## VARIETADES.

### Facilidades.

Escribo á vuelo pluma para llenar espacio en un periódico que me paga; por tanto lector amigo ó enemigo no te des á buscar ni formas ni frases en estos renglones, pues nada de eso has de encontrar, á menos que no sea el tormento de las unas y el sacrificio de las otras. Las musas y Mercurio siempre estuvieron de malas. Vete al grano, y puede si Dios me ayuda, que encuentres algo que te satisfaga, sobre todo si por tu mala estrella te has dedicado al oficio de comerciante; es decir, á vender y comprar, ya sea por tu cuenta ó por la de otros. Pero vamos por partes; he escrito ya varias líneas, he hablado de *grano* y aun no he llegado á él; trataré de aproximarme y ver si salgo airoso de mi empeño, aunque quizás salga aireado, y quien sabe si algo más.

Sin saber como ni cuando escribí al principiar estas líneas, *facilidades*;

palabra sin uso serio ni trascendencia há pocos años, pues solo significaba segun lo reza el diccionario de la madre academia española: "Disposicion para hacer una cosa sin gran trabajo." Pero hoy no es así: esa palabra en plural y en asuntos mercantiles tiene un gran significado; es el anzuelo para pezar marchantes; es la plumita que atada al hilo de la lengua de un agente, sirve para enganar á la trucha que es el corresponsal, que cree se ha tragado una sardina y lo que ha engullido es un hierro aguzado que ha de clavársele en la boca, esto cuando la trucha no ahoga al pezador; es el argumento con que la mala fé de alguno ataca la buena de otro, ó con el cual la peor fé de aqueste combate la mala de aquel.

El oficio de comerciante es fácil, como lo es todo oficio vil; sin embargo, las *facilidades* lo están haciendo difícil y han de convertirlo al fin en la ciencia de las *dificultades*. Vaya un paréntesis.

Perdónanos lector si hemos dicho que el oficio de comerciante es vil, y no te ofendas si tú eres del grémio, pues que lo dice uno que á él pertenece; pero la verdad es que si tú lo buscas en el diccionario, hallarás una descripcion lisa y llana; que á nadie se le ha ocurrido si es oficio ó arte y mucho menos si es liberal, y para obviar palabras, te bastará recordar que á Jesu-Cristo, la encarnacion de la mansedumbre, no le hicieron salir de sus casillas y perder los estribos, sino unos mercaderes ó sea comerciantes. Termino el paréntesis y sigo con mi tema.

El uso de esta palabra es nuevo, novísimo, y si descaminado no ando, es una importacion de que el espíritu mercantil del siglo ha hecho regalo al castellano, tomándola del inglés, de modo que al diccionario de la academia le falta esta acepcion:

"*Facilidades*: en estilo comercial: las ventajas que un comerciante ofrece á otro para que pueda negociar, quedando por cuenta y cuidado del segundo las *dificultades* que las *facilidades* puedan proporcionar."

Muchos he conocido yo á quienes les ha costado mas salir de una *facilidad*, que de todas las *dificultades* en que antes se habian encontrado.

*Facilidades*, es palabra que no se olvida jamas en una circular de condiciones mercantiles ni en una carta de ofrecimientos.

El agente viajero al tratar de conseguir un cliente, se olvida primero del nombre de su amo y aun del suyo propio que de palabras sacramentales como estas: "Las *facilidades* que ofrecemos á U." Nuestra casa dará á U. toda especie de *facilidades*, y dice *nuestra* porque esa es la moda, aunque sea el portero de la oficina. Al fin es mas corto decir *nosotros* que

los Señores Fulano y Compañía, y eso cuando el amo tiene un solo apellido, y no ha entrado en la costumbre de ponerse todos los de la familia y llamar su casa "Carvajal, Trasurmita, Merdiburo, hijos de Echandorena y Compañía;" lo cual es muy agradable, sobre todo para todos los que tienen que hacer facturas para algunos paises, en que las piden por triplicado.

(Continuará.)

## ANUNCIOS.

### FUNDICION DE SAN JOSE.

"Toda orden que se dirija á este establecimiento relativa á la ejecucion de cualquiera obra de mecánica, herrería ó fundicion, deberá de constar por escrito cuidando de que sea bien detallada y precisa, autorizada además con la firma del interesado, el que depositará en la Administracion, en moneda corriente y como garantía, la mitad del precio en que se estime aproximadamente el valor total de la obra, completando el pago al recibirla, en los Talleres de la Fundicion, á su satisfaccion y de acuerdo con las instrucciones escritas.

Ninguna orden se pondrá en ejecucion sino se ha llenado previamente el requisito anterior.

Las órdenes relativas á trabajos de carpintería ó carrocería, se pagarán al contado al recibo de la obra."

San José, 14 de Setiembre de 1879

### AMIGO DE TODOS. PILDORAS HOLLOWAY.

Millones de personas, en todas partes del mundo, recomiendan dichas Pildoras como el

MEJOR RESTAURATIVO  
de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones

DEL CORAZON, DEL HIGADO, DEL ESTOMAGO,  
de los riñones y de los intestinos y remueven la acrimonia, la flatulencia y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

### UNGUENTO HOLLOWAY.

Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas.

LOS MALES DE PIERNAS Y DE PECHO  
Por medio de su influencia las úlceras

virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente y desaparecen. Jamas deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las

### AFECCIONES DE LA PIEL,

los constipados, las toses y el reumatismo, aun cuando se ha apelado en vano á los demas remedios.

Las píldoras y Ungüento únicamente se fabrican en

Nº 533 OXFORD STREET, LONDRES  
y se venden por todos los principales boticarios del mundo civilizado, con instrucciones para su uso en casi todos los idiomas.

Antes de comprar, examínese con mucha cautela el rótulo en el bote ó la caja, para cerciorarse si está la direccion 533 Oxford Street London, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño.

### Muy importante para el público.

POSEIDO de la mayor ansiedad, y con el debido respeto al Público, apelo muy encarecidamente á toda clase de personas, para que se dignen prestarme su apoyo, dando á conocer como tales las malas y aun peligrosas falsificaciones de mis medicinas, hechas principalmente en Nueva York, de que tengan conocimiento.

Espéculadores nada escrupulosos adquieren esta broza á un precio sumamente bajo, y la venden como si fuera mis genuinas píldoras y unguento, logrando con este reprobado tráfico una enorme ganancia.

Ninguno de los expresados medicamentos son genuinos, si no llevan en el rótulo de cada bote y caja la inscripcion siguiente: HOLLOWAY'S PILLS AND OINTMENT, 533, OXFORD STREET LONDON, y el sello del Gobierno británico, con las palabras HOLLOWAY'S PILLS AND OINTMENT, grabadas en él.

Las personas que tengan la bondad de informar de algun falsificante que venda las enunciadas medicinas falsas, serán muy bien remuneradas, y nunca, ni en circunstancia alguna, se publicarán sus nombres.

TOMAS HOLLOWAY.

Nº 533 Oxford Street.  
Londres 1º de Marzo de 1879

### VINO Y JARABE

Tónicos Regeneradores de

## QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y C<sup>o</sup>, Farmacéuticos en Paris.

Estos son los tónicos mas poderosos que posea la materia medica, los regeneradores de las fuezas agotadas y de la sangre empobrecida. Límpianse con exito contra:

- la *Palidez*,
- la *Anemia*,
- la *Irregularidad de la menstruacion*,
- la *Falta de apetito*,
- los *Violentos dolores de estómago*,

á que las señoras estan con frecuencia sujetas.

### MÁTICO DE GRIMAULT

GRIMAULT y C<sup>o</sup>, Farmacéuticos en Paris.

Este remedio dá resultados infalibles en el tratamiento de la *Gonorrea*, existe bajo dos formas:

- 1º *Inyeccion de Mático*, que ha adquirido en pocos años una fama universal: Cura en poco tiempo los *Flujos* los *mas tenaces*.
- 2º *Cápsulas de Mático* cuya principal ventaja consiste en no cansar el estómago, como lo hacen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.